



EDUCACIÓN INFANTIL

Programación Didáctica



ÍNDICE

- 1.- Objetivos de cada área.
- 2.- Contenidos: organización y secuenciación de las áreas de aprendizaje.
- 3.- Incorporación de la educación en valores democráticos como contenido transversal.
- 4.- Criterios de evaluación de cada una de las áreas de ciclo.
- 5.- Procedimientos e instrumentos de evaluación del aprendizaje del alumno.
- 6.- Metodología didáctica.
- 7.- Estrategias para desarrollar procesos globalizados de enseñanza y aprendizaje.
- 8.- Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise.
- 9.- Actividades complementarias y extraescolares.
- 10.- Valoración y revisión de la aplicación de las programaciones didácticas.
- 11.- Contribución de cada área al desarrollo de las competencias básicas.
- 12.- Criterios de calificación.
- 13.- Recursos didácticos y libros de texto.
- 14.- Estrategias de animación a la lectura y desarrollo de la expresión oral y estrategias para la aproximación a la expresión escrita.
- 15.- Medidas para la utilización de las tecnologías de la información.





1.- Objetivos de cada área.

Conocimiento de sí mismo y autonomía personal

1. Formarse una imagen ajustada y positiva de sí mismo a través de la interacción con los otros y de la identificación gradual de las propias características, posibilidades y limitaciones, desarrollando sentimientos de autoestima y autonomía personal.

2. Conocer y representar su cuerpo, sus elementos y algunas de sus funciones, descubriendo las posibilidades de acción y de expresión, y coordinando y controlando cada vez con mayor precisión gestos y movimientos.

3. Identificar los propios sentimientos, emociones, necesidades o preferencias, y ser capaces de denominarlos, expresarlos y comunicarlos a los demás, identificando y respetando, también, los de los otros.

4. Realizar, de manera cada vez más autónoma, actividades habituales y tareas sencillas para resolver problemas de la vida cotidiana, aumentando el sentimiento de autoconfianza y la capacidad de iniciativa, y desarrollando estrategias para satisfacer sus necesidades básicas.

5. Adecuar su comportamiento a las necesidades y requerimientos de los otros, desarrollando actitudes y hábitos de respeto, ayuda y colaboración, evitando comportamientos de sumisión o dominio.

6. Progresar en la adquisición de hábitos y actitudes relacionados con la seguridad, la higiene y el fortalecimiento de la salud, apreciando y disfrutando de las situaciones cotidianas de equilibrio y bienestar emocional.

Conocimiento del entorno

1. Observar y explorar de forma activa su entorno, generando interpretaciones sobre algunas situaciones y hechos significativos, y mostrando interés por su conocimiento.



2. Relacionarse con los demás, de forma cada vez más equilibrada y satisfactoria, interiorizando progresivamente las pautas de comportamiento social y ajustando su conducta a ellas.

3. Conocer distintos grupos sociales cercanos a su experiencia, algunas de sus características, producciones culturales, valores y formas de vida, generando actitudes de confianza, respeto y aprecio.

4. Iniciarse en las habilidades matemáticas, manipulando funcionalmente elementos y colecciones, identificando sus atributos y cualidades, y estableciendo relaciones de agrupamientos, clasificación, orden y cuantificación.

5. Conocer y valorar los componentes básicos del medio natural y algunas de sus relaciones, cambios y transformaciones, desarrollando actitudes de cuidado, respeto y responsabilidad en su conservación.

Lenguajes: Comunicación y representación

1. Utilizar la lengua como instrumento de comunicación, de representación, aprendizaje y disfrute, de expresión de ideas y sentimientos, y valorar la lengua oral como un medio de relación con los demás y de regulación de la convivencia.

2. Expresar emociones, sentimientos, deseos e ideas mediante la lengua oral y a través de otros lenguajes, eligiendo el que mejor se ajuste a la intención y a la situación.

3. Comprender las intenciones y mensajes de otros niños y adultos, adoptando una actitud positiva hacia la lengua, tanto propia como extranjera.

4. Comprender, reproducir y recrear algunos textos literarios mostrando actitudes de valoración, disfrute e interés hacia ellos.

5. Iniciarse en los usos sociales de la lectura y la escritura explorando su funcionamiento y valorándolas como instrumento de comunicación, información y disfrute.

6. Acercarse al conocimiento de obras artísticas expresadas en distintos lenguajes y realizar actividades de representación y expresión artística mediante el empleo de diversas técnicas.

7. Iniciarse en el uso oral de una lengua extranjera para comunicarse en actividades dentro del aula, y mostrar interés y disfrute al participar en estos intercambios comunicativos.



2.- Contenidos: organización y secuenciación de las áreas de aprendizaje.

Conocimiento de sí mismo y autonomía personal

Bloque 1. El cuerpo y la propia imagen

El cuerpo humano. Exploración del propio cuerpo.

Identificación y aceptación progresiva de las características propias. El esquema corporal.

Percepción de los cambios físicos propios y de su relación con el paso del tiempo. Las referencias espaciales en relación con el propio cuerpo.

Utilización de los sentidos: Sensaciones y percepciones.

Las necesidades básicas del cuerpo. Identificación, manifestación, regulación y control de las mismas. Confianza en las capacidades propias para su satisfacción.

Identificación y expresión de sentimientos, emociones, vivencias, preferencias e intereses propios y de los demás. Control progresivo de los propios sentimientos y emociones.

Aceptación y valoración ajustada y positiva de sí mismo, de las posibilidades y limitaciones propias.

Valoración positiva y respeto por las diferencias, aceptación de la identidad y características de los demás, evitando actitudes discriminatorias.

Bloque 2. Juego y movimiento



Confianza en las propias posibilidades de acción, participación y esfuerzo personal en los juegos y en el ejercicio físico. Gusto por el juego.

Control postural: El cuerpo y el movimiento. Progresivo control del tono, equilibrio y respiración. Satisfacción por el creciente dominio corporal.

Exploración y valoración de las posibilidades y limitaciones perceptivas, motrices y expresivas propias y de los demás. Iniciativa para aprender habilidades nuevas.

Nociones básicas de orientación y coordinación de movimientos.

Adaptación del tono y la postura a las características del objeto, del otro, de la acción y de la situación.

Comprensión y aceptación de reglas para jugar, participación en su regulación y valoración de su necesidad, y del papel del juego como medio de disfrute y de relación con los demás.

Bloque 3. La actividad y la vida cotidiana

Las actividades de la vida cotidiana. Iniciativa y progresiva autonomía en su realización. Regulación del propio comportamiento, satisfacción por la realización de tareas y conciencia de la propia competencia.

Normas que regulan la vida cotidiana. Planificación secuenciada de la acción para resolver tareas. Aceptación de las propias posibilidades y limitaciones en la realización de las mismas.

Hábitos elementales de organización, constancia, atención, iniciativa y esfuerzo. Valoración y gusto por el trabajo bien hecho por uno mismo y por los demás.

Habilidades para la interacción y colaboración y actitud positiva para establecer relaciones de afecto con las personas adultas y con los iguales.

Bloque 4. El cuidado personal y la salud

Acciones y situaciones que favorecen la salud y generan bienestar propio y de los demás.

Práctica de hábitos saludables: Higiene corporal, alimentación y descanso. Utilización adecuada de espacios, elementos y objetos. Petición y aceptación de ayuda en situaciones que la requieran. Valoración de la actitud de ayuda de otras personas.



Gusto por un aspecto personal cuidado. Colaboración en el mantenimiento de ambientes limpios y ordenados.

Aceptación de las normas de comportamiento establecidas durante las comidas, los desplazamientos, el descanso y la higiene.

El dolor corporal y la enfermedad. Valoración ajustada de los factores de riesgo, adopción de comportamientos de prevención y seguridad en situaciones habituales, actitud de tranquilidad y colaboración en situaciones de enfermedad y de pequeños accidentes.

Identificación y valoración crítica ante factores y prácticas sociales cotidianas que favorecen o no la salud.

Conocimiento del entorno

Bloque 1. Medio físico: Elementos, relaciones y medida

Los objetos y materias presentes en el medio, sus funciones y usos cotidianos. Interés por su exploración y actitud de respeto y cuidado hacia objetos propios y ajenos.

Percepción de atributos y cualidades de objetos y materias. Interés por la clasificación de elementos y por explorar sus cualidades y grados. Uso contextualizado de los primeros números ordinales.

Aproximación a la cuantificación de colecciones. Utilización del conteo como estrategia de estimación y uso de los números cardinales referidos a cantidades manejables.

Aproximación a la serie numérica y su utilización oral para contar. Observación y toma de conciencia de la funcionalidad de los números en la vida cotidiana.

Exploración e identificación de situaciones en que se hace necesario medir. Interés y curiosidad por los instrumentos de medida. Aproximación a su uso.

Estimación intuitiva y medida del tiempo. Ubicación temporal de actividades de la vida cotidiana.

Situación de sí mismo y de los objetos en el espacio.

Posiciones relativas. Realización de desplazamientos orientados.



Identificación de formas planas y tridimensionales en elementos del entorno. Exploración de algunos cuerpos geométricos elementales.

Bloque 2. Acercamiento a la naturaleza

Identificación de seres vivos y materia inerte como el sol, animales, plantas, rocas, nubes o ríos. Valoración de su importancia para la vida.

Observación de algunas características, comportamientos, funciones y cambios en los seres vivos. Aproximación al ciclo vital, del nacimiento a la muerte.

Curiosidad, respeto y cuidado hacia los elementos del medio natural, especialmente animales y plantas. Interés y gusto por las relaciones con ellos, rechazando actuaciones negativas.

Observación de fenómenos del medio natural (lluvia, viento, día, noche). Formulación de conjeturas sobre sus causas y consecuencias.

Disfrute al realizar actividades en contacto con la naturaleza. Valoración de su importancia para la salud y el bienestar.

Bloque 3. Cultura y vida en sociedad

La familia y la escuela como primeros grupos sociales de pertenencia. Toma de conciencia de la necesidad de su existencia y funcionamiento mediante ejemplos del papel que desempeñan en su vida cotidiana. Valoración de las relaciones afectivas que en ellos se establecen.

Observación de necesidades, ocupaciones y servicios en la vida de la comunidad.

Incorporación progresiva de pautas adecuadas de comportamiento, disposición para compartir y para resolver conflictos cotidianos mediante el diálogo de forma progresivamente autónoma, atendiendo especialmente a la relación equilibrada entre niños y niñas.

Reconocimiento de algunas señas de identidad cultural del entorno e interés por participar en actividades sociales y culturales.

Identificación de algunos cambios en el modo de vida y las costumbres en relación con el paso del tiempo.

Interés y disposición favorable para entablar relaciones respetuosas, afectivas y recíprocas con niños y niñas de otras culturas.



Lenguajes: Comunicación y representación

Bloque 1. Lenguaje verbal

Escuchar, hablar y conversar: Utilización y valoración progresiva de la lengua oral para evocar y relatar hechos, para explorar conocimientos para expresar y comunicar ideas y sentimientos y como ayuda para regular la propia conducta y la de los demás.

Uso progresivo, acorde con la edad, de léxico variado y con creciente precisión, estructuración apropiada de frases, entonación adecuada y pronunciación clara.

Participación y escucha activa en situaciones habituales de comunicación. Acomodación progresiva de sus enunciados a los formatos convencionales, así como acercamiento a la interpretación de mensajes, textos y relatos orales producidos por medios audiovisuales.

Utilización adecuada de las normas que rigen el intercambio lingüístico, respetando el turno de palabra, escuchando con atención y respeto.

Interés por participar en interacciones orales en lengua extranjera en rutinas y situaciones habituales de comunicación.

Comprensión de la idea global de textos orales en lengua extranjera, en situaciones habituales del aula y cuando se habla de temas conocidos y predecibles. Actitud positiva hacia la lengua extranjera.

Aproximación a la lengua escrita: Acercamiento a la lengua escrita como medio de comunicación, información y disfrute. Interés por explorar algunos de sus elementos.

Diferenciación entre las formas escritas y otras formas de expresión gráfica. Identificación de palabras y frases escritas muy significativas y usuales. Percepción de diferencias y semejanzas entre ellas. Iniciación al conocimiento del código escrito a través de esas palabras y frases.

Uso, gradualmente autónomo, de diferentes soportes de la lengua escrita como libros, revistas, periódicos, carteles o etiquetas. Utilización progresivamente ajustada de la información que proporcionan.

Interés y atención en la escucha de narraciones, explicaciones, instrucciones o descripciones, leídas por otras personas.

Iniciación en el uso de la escritura para cumplir finalidades reales. Interés y disposición para el uso de algunas convenciones del sistema de la



lengua escrita como linealidad, orientación y organización del espacio, y gusto por producir mensajes con trazos cada vez más precisos y legibles.

Acercamiento a la literatura: Escucha y comprensión de cuentos, relatos, leyendas, poesías, rimas o adivinanzas, tanto tradicionales como contemporáneas, como fuente de placer y de aprendizaje.

Recitado de algunos textos de carácter poético, de tradición cultural o de autor, disfrutando de las sensaciones que el ritmo, la rima, y la belleza de las palabras producen.

Participación creativa en juegos lingüísticos para divertirse y para aprender.

Dramatización de textos literarios y disfrute e interés por expresarse con ayuda de recursos extralingüísticos.

Interés por compartir interpretaciones, sensaciones y emociones provocadas por las producciones literarias.

Utilización de la biblioteca con respeto y cuidado, valoración de la biblioteca como recurso informativo de entretenimiento y disfrute.

Bloque 2. Lenguaje audiovisual y tecnologías de la información y la comunicación

Iniciación en el uso de instrumentos tecnológicos como ordenador, cámara o reproductores de sonido e imagen, como elementos de comunicación.

Acercamiento a producciones audiovisuales como películas, dibujos animados o videojuegos. Valoración crítica de sus contenidos y de su estética.

Distinción progresiva entre la realidad y la representación audiovisual.

Toma progresiva de conciencia de la necesidad de un uso moderado de los medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.

Bloque 3. Lenguaje artístico

Experimentación y descubrimiento de algunos elementos que configuran el lenguaje plástico (línea, forma, color, textura, espacio).

Expresión y comunicación de hechos, sentimientos y emociones, vivencias, o fantasías a través del dibujo y de producciones plásticas realizadas con distintos materiales y técnicas.



Interpretación y valoración, progresivamente ajustada, de diferentes tipos de obras plásticas presentes en el entorno.

Exploración de las posibilidades sonoras de la voz, del propio cuerpo, de objetos cotidianos y de instrumentos musicales. Utilización de los sonidos hallados para la interpretación y la creación musical.

Reconocimiento de sonidos del entorno natural y social, y discriminación de sus rasgos distintivos y de algunos contrastes básicos (largo-corto, fuerte-suave, agudo-grave).

Audición atenta de obras musicales presentes en el entorno. Participación activa y disfrute en la interpretación de canciones, juegos musicales y danzas.

Bloque 4. Lenguaje corporal

Descubrimiento y experimentación de gestos y movimientos como recursos corporales para la expresión y la comunicación.

Utilización, con intención comunicativa y expresiva, de las posibilidades motrices del propio cuerpo con relación al espacio y al tiempo.

Representación espontánea de personajes, hechos y situaciones en juegos simbólicos, individuales y compartidos.

Participación en actividades de dramatización, danzas, juego simbólico y otros juegos de expresión corporal.



3.- Incorporación de la educación en valores democráticos como contenido transversal.

El carácter integral del currículo supone que, dentro del desarrollo de las competencias básicas, se incorporen en las diferentes áreas de forma transversal contenidos que nuestra sociedad demanda, tales como:

- La educación para la tolerancia. Se trabaja, diariamente, en la Asamblea de clase con conversaciones, lecturas (cuentos, noticias..) y situaciones prácticas que implican una reflexión sobre el tema.

- La educación para la paz. Forma parte de nuestro quehacer cotidiano. En la última semana del mes de Enero, con motivo de la celebración del Día Mundial de la Paz, se realizan actividades relacionadas con el tema.

- La educación para la convivencia. Se trabaja fomentando las habilidades sociales en las rutinas diarias. Bianualmente se realiza un Encuentro de todos las localidades del CRA.

- La educación intercultural. En el CRA y en el aula conviven niños y niñas de diferentes culturas, favoreciendo la integración de las mismas.

- La educación para la igualdad entre sexos. Las actividades que se realizan durante la jornada escolar se desarrollan intentando favorecer actitudes no sexistas.

- La educación ambiental. Concienciamos al alumnado de la necesidad de separar materiales para reciclar y también del respeto y cuidado de la naturaleza y espacios naturales, como nuestros recreos.

- La educación para la salud. Los niños traen de almuerzo variado y saludable. Se trabajan los hábitos de higiene diariamente: lavarse las manos antes o después de comer, etc.



- La educación sexual. Se habla con naturalidad y usando el vocabulario adecuado.
- La educación del consumidor. Se hace incidencia de un modo especial entorno a las campañas de Navidad.
- La educación vial. Se trabaja ocasionalmente, aprovechando las jornadas de la discapacidad o de educación vial, salidas y excursiones, etc...





4.- Criterios de evaluación de cada una de las áreas de ciclo.

CONOCIMIENTO DE SI MISMO Y AUTONOMIA PERSONAL

1. Dar muestra de un conocimiento progresivo de su esquema corporal y de un control creciente de su cuerpo, global y sectorialmente, manifestando confianza en sus posibilidades y respeto a los demás.
2. Participar en juegos, mostrando destrezas motoras y habilidades manipulativas y regulando la expresión de sentimientos y emociones.
3. Realizar autónomamente y con iniciativa actividades habituales para satisfacer necesidades básicas, consolidando progresivamente hábitos de cuidado personal, higiene, salud y bienestar.

CONOCIMIENTO DEL ENTORNO

1. Discriminar objetos y elementos del entorno inmediato y actuar sobre ellos. Agrupar, clasificar y ordenar elementos y colecciones según semejanzas y diferencias ostensibles, discriminar y comparar algunas magnitudes y cuantificar colecciones mediante el uso de la serie numérica.
2. Dar muestras de interesarse por el medio natural, identificar y nombrar algunos de sus componentes, establecer relaciones sencillas de interdependencia, manifestar actitudes de cuidado y respeto hacia la naturaleza y participar en actividades para conservarla.
3. Identificar y conocer los grupos sociales más significativos de su entorno, algunas características de su organización y los principales servicios comunitarios que ofrece. Poner ejemplos de sus características y manifestaciones culturales y valorar su importancia.

LOS LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN



1. Utilizar la lengua oral del modo más conveniente para una comunicación positiva con sus iguales y con adultos, según las intenciones comunicativas, y comprender mensajes orales diversos mostrando una actitud de escucha atenta y respetuosa e interés por comunicarse.

2. Mostrar interés por los textos escritos presentes en el aula y en el entorno próximo, iniciándose en su uso, en la comprensión de sus finalidades y en el conocimiento de algunas características del código escrito. Interesarse y participar en las situaciones de lectura y escritura que se producen en el aula.

3. Expresarse y comunicarse utilizando los diferentes medios, materiales y técnicas propios de los diferentes lenguajes artísticos y audiovisuales, mostrando interés por explorar sus posibilidades, por disfrutar con sus producciones y por compartir con los demás las experiencias estéticas y comunicativas.





5.- Procedimientos e instrumentos de evaluación del aprendizaje del alumno.

En educación infantil se realiza una evaluación continua a lo largo del curso. Se realiza a través de la observación sistemática y directa y mediante las producciones del alumnado (orales, escritas, manipulativas, corporales,...).

Se realizan una evaluación inicial a principio de curso y una por trimestre. Se entregan tres boletines de información a las familias. A final de curso se cumplimenta la documentación relativa a la orden de evaluación.





6.- Metodología didáctica.

En este período se están sentando las bases del desarrollo del niño, tanto en el ámbito afectivo como en el social y cognitivo. Por ello, es preciso establecer los principios metodológicos que guíen el desarrollo de la actividad educativa y los procesos de enseñanza y aprendizaje teniendo en cuenta las características de la etapa y las características psicoevolutivas del alumnado, así como los objetivos, contenidos y competencias básicas.

Los aprendizajes les proporcionarán una autonomía creciente constituyendo aprendizajes significativos, que tengan interés y sentido haciéndoles protagonista de su aprendizaje. El principio de globalización supone que aprender requiere establecer múltiples conexiones entre lo nuevo y lo sabido, experimentado o vivido. En este sentido, los proyectos de trabajo se perfilan como un enfoque idóneo para abordar los aprendizajes de una manera funcional y significativa.

La utilización de diversas metodologías debe seleccionarse en función de las necesidades, de las diferentes situaciones y actividades, de la diversidad del alumnado, de los recursos personales y materiales, etc., pero siempre dirigida a sentar las bases para la adquisición de las competencias básicas y para el logro de los objetivos de la etapa.

El papel del maestro será el de mostrar confianza en las capacidades del alumno y las expectativas que en ellos se depositen. La acción tutorial, tanto individual como colectiva, será una herramienta imprescindible como espacio de reflexión sobre el propio aprendizaje, de construcción de la propia identidad, de organización de la vida del aula, de resolución de conflictos...

No podemos olvidar tampoco las necesidades especiales que dentro del aula pueden surgir debido al amplio abanico y la diversidad de las aulas en la actualidad.

El juego, actividad común de todos los niños, tendrá gran relevancia en este proceso al constituirse en el principal recurso metodológico de esta etapa por medio de la observación, se podrán extraer importantes datos sobre las



conductas de los niños, las relaciones con los demás, su lenguaje, preferencias, estados de ánimo...

Se primará la utilización de materiales diversos que favorezcan el descubrimiento y permitan la observación, la simbolización y la representación. Dentro del aula, tanto los espacios como los tiempos se planificarán para que exista la posibilidad de llevar a cabo agrupamientos diversos y flexibles (individuales, en pareja, en pequeño o gran grupo).

Los materiales, instrumentos para el aprendizaje, serán variados, desde los materiales de juego simbólico, matemáticas, artística, motricidad, lenguaje, etc., hasta las tecnologías de la información y de la comunicación.

En cuanto a los espacios, la organización del aula con diferentes rincones favorece la toma de decisiones y los ayuda a ser más autónomos.

Un momento clave que hay que destacar es la entrada del alumnado al nuevo centro educativo, período de adaptación que se deberá planificar de modo que sea prioritario el apoyo de todos los recursos humanos disponibles, la selección de los materiales más apropiados y la flexibilidad horaria que permita la atención individualizada que este momento requiere.

Será conveniente que exista entre familia y profesorado un intercambio de información, una reflexión conjunta y una unificación de criterios educativos.

El trabajo en equipo del profesorado es indispensable para asegurar una coherencia y continuidad en la acción docente.



7.- Estrategias para desarrollar procesos globalizados de enseñanza y aprendizaje.

Las estrategias pedagógicas se refieren a las diferentes formas de cómo el adulto participa en la experiencia educativa de los niños promoviendo el aprendizaje significativo.

Las estrategias pedagógicas capaces de propiciar aprendizajes significativos en nuestros alumnos pueden ser:

- Partir de la espontaneidad y los aportes específicos del niño o de la niña.
- Integrar el movimiento y la imaginación en las actividades.
- Utilizar recursos naturales y materiales del entorno como fuente directa del aprendizaje
- Propiciar el aprendizaje por descubrimiento.
- Favorecer la expresión y la comunicación en todas sus formas.
- Propiciar el trabajo autónomo.
- Propiciar un clima cálido, flexible y respetuoso para que el niño y la niña se expresen con confianza y seguridad.
- Comunicarse clara, sencilla y explícitamente con el niño y la niña.
- Crear un clima de goce y disfrute evitando correcciones inhibitorias.
- Incorporar el contexto familiar como parte del proceso de enseñanza-aprendizaje.



- Promover la observación permanente de los fenómenos y acontecimientos que ocurren en el entorno.
- Propiciar la generación de interrogantes y la búsqueda de respuestas a partir de la formulación de hipótesis.
- Tomar en cuenta el grupo, su situación y la vida cotidiana de los niños y las niñas.
- Seguir individualmente a los niños y a las niñas para el desarrollo armónico e integral de las capacidades e intereses.
- Propiciar la participación activa de la comunidad educativa.
- Aprovechar los espacios disponibles del entorno.
- Distribuir los rincones del aula en función de sus características.
- Combinar actividades teniendo en cuenta el grado de atención, movimiento, concentración,... y su desarrollo evolutivo.
- Posibilitar la creatividad y el desarrollo de la actitud investigativa a partir de su propia curiosidad.





8.- Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise.

Atender a la diversidad supone reconocer que cada niño o niña es una persona única e irrepetible, con su propia historia, afectos, motivaciones, necesidades, intereses, estilo cognitivo, sexo, etc. Esto exige que la escuela ofrezca respuestas adecuadas a cada niño o niña.

La concepción de la escuela como un grupo humano conlleva la aceptación de la diversidad de los alumnos y alumnas que, como parte de ella integran y enriquecen la labor educativa. Esta aceptación de la diversidad del alumnado, supone por parte de maestros/as un análisis y una reflexión sobre su grupo de alumnos/as, aceptando que cada uno de ellos tiene sus propios intereses, capacidades y necesidades.

Es necesario por nuestra parte, considerar y respetar las diferencias personales, y así planificar nuestro trabajo de forma abierta, diversa, flexible y positiva para que al llevarse a la práctica, nos permita acomodarnos a cada persona, potenciando además la experimentación, comunicación, el movimiento, la expresión, etc.

La atención a la diversidad exige que se valoren los logros y progresos del niño o de la niña evitando atribuir etiquetas, calificativos y valoraciones en función de la conducta, comportamiento, capacidades y características personales, aspectos por otra parte tan sujetos a cambios en estas edades. La atención a la diversidad afecta también al tratamiento que se otorgue a los conocimientos previos de los niños/as para desde ahí ofrecer la adopción y utilización de estrategias como:

- Modificación del tiempo de los aprendizajes.
- Adecuación de la ayuda pedagógica
- Adecuación de la metodología.



- Adecuación de las actividades a las diferencias individuales de sus alumnos y alumnas.

Se realizarán, pues, actividades que refuercen unos aprendizajes unas y que amplíen otros. Cada alumno/a es diferente y, en función de tal diferencia, precisará de un trabajo personalizado.

Queremos lograr una "Escuela" abierta a todos los niños/as, que respete la diversidad, donde tengan cabida todas las individualidades con sus características y peculiaridades propias, tanto por razón de sexo, raza, religión, etc.

En definitiva, lo que pretendemos es educar para la vida, dentro de una diversidad; y todo ello para conseguir personas felices, críticas, creativas, respetuosas, que disfruten y sientan placer mientras aprenden, se desarrollen y crecen.

Especial atención merecen aquellos niños y niñas que presentan necesidades educativas especiales, que deberían identificarse y valorarse lo más pronto posible. Es importante la detección y atención temprana de sus necesidades, por ello, maestros y educadores se coordinarán con otros profesionales, además de favorecer un ambiente especialmente afectivo.





9.- Actividades complementarias y extraescolares.

Con estas actividades, pretendemos potenciar la apertura del centro a su entorno y la formación integral del alumnado, proporcionándole diversidad de experiencias, una comprensión positiva y armónica del medio y prepararle para vivir en sociedad.

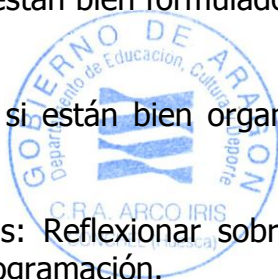
- A) Días especiales que celebramos:
- Primer trimestre: Halloween. 30 de Octubre
 - Segundo trimestre: Día mundial de la No Violencia y la Paz (30 de Enero).
 - Tercer trimestre: Día del libro. San Jorge (23 de Abril).
- B) Fiestas:
- Navidad.
 - Carnaval.
 - Fin de Curso.
- C) Salidas:
- Dos excursiones anuales de Infantil, 1º y 2º.
 - Un encuentro bianual de todas las localidades del Cra.
 - Salida al entorno cercano para ver los cambios que se producen en las distintas estaciones del año



10.- Valoración y revisión de la aplicación de las programaciones didácticas.

A través de la puesta en común podemos valorar los diferentes aspectos de la programación estableciendo los que se han cumplido y los que hay que mejorar:

- Objetivos: Valorar si están bien formulados y si se adaptan a la realidad escolar del CRA.
- Contenidos: Analizar si están bien organizados y secuenciados en las diferentes áreas.
- Competencias básicas: Reflexionar sobre como se incorporan en los diferentes elementos de la programación.
- Valores: Revisión de las actividades previstas realizadas.





11.- Contribución de cada área al desarrollo de las competencias básicas.

Área de conocimiento de sí mismo y autonomía personal.

El área de conocimiento de sí mismo y autonomía personal contribuye de forma relevante a favorecer el desarrollo de la competencia en autonomía e iniciativa personal, a iniciar el aprendizaje del conocimiento de uno mismo, fortalecer su autonomía para analizar, valorar y decidir desde la confianza en sí mismo y el respeto a las demás personas y en la medida en que se inicia la aplicación de valores y actitudes personales.

Potencia así mismo la capacidad de demorar la necesidad de satisfacción inmediata, aprendiendo poco a poco a regular las propias emociones y deseos, asumiendo riesgos personales y aprendiendo de los errores, para reelaborar nuevos planteamientos de forma flexible y creativa.

Otra dimensión importante de esta competencia a cuyo desarrollo contribuye el área es la vertiente social, que incluye las habilidades para el diálogo y la cooperación, la iniciación en la organización de tareas sencillas y actividades de juego y la convivencia en la vida cotidiana.

Esta área contribuye al desarrollo de la competencia social y ciudadana mediante la adquisición de habilidades como conocerse y valorarse, saber expresar las propias ideas en distintos contextos y escuchar las ajenas, respetando su punto de vista aunque sea diferente del propio.

Implica disponer de habilidades para participar activamente en la vida del aula, como forma de iniciarse en una participación ciudadana posterior. Significa construir, aceptar y practicar normas de convivencia acordes con los valores democráticos. Además, favorece la práctica del diálogo y la negociación como forma de resolver los conflictos tanto en el ámbito personal como en el social.

Respecto a la competencia para aprender a aprender, esta área incluye aprendizajes que ayudan a ir tomando conciencia de las propias capacidades y limitaciones y contribuye a su desarrollo en tres vertientes:



-Por un lado, mediante el conocimiento de las propias capacidades (intelectuales, emocionales, físicas), así como de lo que pueden hacer por sí mismos y de lo que pueden hacer con la ayuda de otras personas o recursos.

-Por otro lado, mediante la adquisición de un sentimiento de competencia personal que favorezca la motivación, la confianza en uno mismo y el gusto por aprender.

-Por último, conlleva una evaluación de las propias capacidades y conocimientos que ayuda a esforzarse para alcanzar las metas planteadas.

Desde esta área se desarrollan capacidades referidas a la competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico, como desenvolverse con autonomía e iniciativa personal en ámbitos de salud y consumo que generan el bienestar propio y el de los demás.

También desarrolla capacidades para una adecuada percepción del espacio físico en su entorno más próximo y para interactuar en él con autonomía e iniciativa personal y de forma saludable, así como para moverse y resolver problemas en los que intervengan los objetos y su posición.

Asimismo, el área contribuye a tomar conciencia progresiva de la influencia que tienen las personas y su actividad en el espacio.

Cuando en esta área se abordan contenidos relacionados con el espacio y sus objetos y la relación del niño con ellos, se lleva a cabo una interpretación y representación de la realidad que contribuye al desarrollo de la competencia matemática.

Se contribuye a iniciar el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística a través de la expresión de ideas, sentimientos, emociones, pensamientos y vivencias, así como mediante el diálogo para la resolución de conflictos y mediante la estructuración del conocimiento de uno mismo.

Del mismo modo, escuchar, exponer y dialogar suponen la utilización activa de códigos y habilidades lingüísticas y no lingüísticas en la expresión y la comprensión de mensajes orales que se intercambian en situaciones comunicativas diversas.

Cuando los niños trabajan con las personas adultas una actitud crítica y reflexiva en la búsqueda, selección, tratamiento y utilización de la información a través de las TIC'S, se fomenta su autonomía personal y se inicia el desarrollo de la competencia en el tratamiento de la información y competencia digital.



El área contribuye a la adquisición de la competencia cultural y artística al abordar contenidos relacionados con la utilización de los sentidos en la exploración de la realidad cultural, identificando las sensaciones y percepciones que se obtienen de ello. También lo hace cuando se procede a la apreciación y comprensión del hecho cultural mediante el reconocimiento de las diferentes manifestaciones culturales.

Área de Conocimiento del entorno.

Al desarrollo de la competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico se contribuye mediante la percepción del espacio físico en el que se desarrollan la vida y la actividad humana y mediante la habilidad para interactuar con el espacio circundante, moverse en él y resolver problemas en los que intervengan los objetos y sus cualidades.

En su interacción con el espacio físico, las personas producen modificaciones, por lo que es básico fomentar desde edades tempranas el uso responsable de los recursos naturales, el cuidado del medio ambiente, el consumo racional y la protección de la salud individual y colectiva.

Del mismo modo, desde esta área se favorece la puesta en práctica de los procesos y actitudes propios de la indagación científica, como formular preguntas, realizar observaciones, buscar, analizar, seleccionar e interpretar la información, buscar explicaciones probables y extraer y comunicar conclusiones.

La competencia social y ciudadana se desarrolla a través de la comprensión de la realidad social en que se vive, sobre todo en su ámbito más próximo (familiar, escolar), entendiendo, en la medida de sus posibilidades, la sociedad actual con su creciente pluralidad y su carácter evolutivo, así como conociendo la aportación de diferentes culturas.

Esta área, al igual que el área de conocimiento de sí mismo y la autonomía personal, también inicia el desarrollo de la competencia social y ciudadana potenciando la adquisición de habilidades como saber expresar las propias ideas en distintos contextos y escuchar y respetar otros puntos de vista, aunque sean diferentes del propio, lo que favorece la participación efectiva en la vida social. Además, favorece la práctica del diálogo y la negociación como forma de resolver los conflictos, tanto en el ámbito personal como en el social.

Por otro lado, implica disponer de habilidades para participar activamente en la vida del aula como forma de iniciarse en una participación ciudadana posterior, además de construir, aceptar y practicar normas de convivencia.



Contribuye a la competencia matemática mediante el desarrollo de la habilidad para interpretar y explicar de forma precisa datos, informaciones y argumentaciones adaptadas a su nivel de desarrollo. También se abordan en el área aspectos de esta competencia como el conocimiento y manejo de los elementos matemáticos básicos (números, medidas, símbolos...) y la puesta en práctica de procesos de razonamiento para resolver problemas en distintas situaciones de la vida cotidiana.

El área contribuye a la adquisición de la competencia cultural y artística en la medida en que se va aproximando al conocimiento de las manifestaciones culturales y artísticas y se van reconociendo algunas de ellas como propias del patrimonio cultural de la Comunidad de Aragón.

Esta área contribuye de forma relevante al desarrollo de la competencia en el tratamiento de la información y competencia digital al trabajar en la búsqueda, selección, tratamiento y utilización de la información en distintos soportes y con diferentes fines.

Se contribuye a la competencia en comunicación lingüística a través de la utilización de textos para interpretar, representar y comprender la realidad.

En cuanto a la competencia para aprender a aprender, el área proporciona el inicio en la utilización de distintas estrategias de aprendizaje, como la observación y registro de los hechos, trabajo en equipo, planificación y organización de las actividades, conocimiento de los diferentes recursos y fuentes de información. Implica igualmente la curiosidad por plantearse preguntas sobre lo que los rodea y la búsqueda de diversas respuestas posibles.

A la competencia de autonomía e iniciativa personal se contribuye desarrollando las habilidades para el diálogo y la cooperación, la iniciativa para presentar proyectos, la destreza para argumentar, la iniciación en la organización de tareas y actividades sencillas, la flexibilidad para aceptar cambios e innovaciones y la convivencia en la vida cotidiana.

Área de los Lenguajes: Comunicación y representación.

El área contribuye directamente a la adquisición de la competencia lingüística al abordar todos los aspectos que la configuran. Esta se irá desarrollando a través del uso social y funcional de los diferentes contextos comunicativos, donde los niños aprenden a expresar pensamientos, emociones, vivencias y opiniones, así como a dialogar y a interpretar el lenguaje escrito mediante sucesivas aproximaciones a los textos presentes en el entorno social. De esta forma, inician un conocimiento y uso progresivo de los elementos más formales del lenguaje, de su funcionamiento social y de las normas que rigen



los intercambios lingüísticos, todo lo cual contribuye además al desarrollo de la autoestima y de la confianza en sí mismo.

Del mismo modo, se puede contribuir a su desarrollo a través de la riqueza de los intercambios lingüísticos que se generan de forma específica, al abordar contenidos a través de diferentes medios de expresión (plástico, musical, corporal y escénico) y a mejorar la expresión y comprensión en diferentes contextos comunicativos.

Esta área contribuye al desarrollo de la competencia cultural y artística al abordar contenidos que facilitan la expresión mediante diferentes códigos artísticos, así como al percibir diferentes realidades del mundo del arte y de la cultura próxima al entorno del niño. En esta etapa los niños descubren los elementos del lenguaje plástico a través de la experimentación con diferentes elementos, materiales y técnicas y expresan sus ideas y sentimientos con finalidad comunicativa, estética y creativa.

La escucha, comprensión, recitado y dramatización de textos literarios contribuirán a comprender y a apreciar el valor cultural de la literatura. La observación de otros tipos de obras plásticas y musicales presentes en el entorno cultural proporciona a los alumnos la percepción, comprensión y enriquecimiento con expresiones artísticas de diferentes épocas y culturas.

En cuanto a la competencia social y ciudadana, el área contribuye a desarrollar las habilidades para saber comunicarse en distintos contextos, a través de la lengua y de los lenguajes, haciendo del diálogo un valor de convivencia: ponerse en el lugar del otro, resolver conflictos, escuchar, trabajar en equipo, expresar sus ideas y respetar a los demás para aprender a convivir.

Contribuye al desarrollo de la competencia matemática, al igual que el área de Conocimiento del entorno, al abordar el conocimiento y manejo de los elementos matemáticos básicos (números, medidas, símbolos, elementos geométricos, etc.) en situaciones reales o simuladas de la vida cotidiana y en la medida en que dichos elementos y razonamientos matemáticos son utilizados para enfrentarse a situaciones cotidianas que los precisan, a partir de la identificación de tales situaciones y mediante la aplicación de estrategias de resolución de problemas que surgen en situaciones variadas de su entorno próximo.

Los diferentes lenguajes abordados desde el área contribuyen al desarrollo de la competencia de aprender a aprender, ya que permiten iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más autónoma y eficaz, así como ir adquiriendo conciencia de aquellas capacidades que entran en juego en el aprendizaje, como la atención, la concentración, la memoria, la comprensión y la expresión lingüística, entre otras.



Además, a través de los diferentes lenguajes se inicia el desarrollo de habilidades para obtener información, ya sea individualmente o con ayuda de las personas adultas, y muy especialmente, para transformarla en conocimiento propio, relacionando e integrando la nueva información con los conocimientos previos y con la propia experiencia personal y sabiendo aplicar los nuevos conocimientos y capacidades en situaciones parecidas y contextos diversos.

Por otro lado, la adquisición de capacidades comunicativas los aproximará al uso y tratamiento de la información, a los diferentes recursos, a las diferentes respuestas, ayudándolos a plantearse preguntas, así como a iniciarse en la adquisición de estrategias de planificación en equipo.

El área contribuye al desarrollo de la competencia de autonomía e iniciativa personal en la medida en que ayuda a organizar el pensamiento, a mejorar el control emocional, a adquirir habilidades para el diálogo y para el trabajo en equipo.

Desde esta área se abordan habilidades que contribuyen a desarrollar la competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico al utilizar la lengua como instrumento de comunicación y aprendizaje, lo que favorece la comprensión de sucesos y la interacción en el mundo social y natural que los rodea. Por otro lado, la percepción de sonidos, formas, colores, texturas, gestos y movimientos en las distintas obras artísticas contribuyen en gran medida a la apreciación del entorno.

Al tratamiento de la información y la competencia digital se contribuye a través del uso de la tecnología como herramienta para acceder a la búsqueda, selección y tratamiento de información en procesos relacionados con el lenguaje gráfico, sonoro y artístico para aprender, informarse y comunicar. En esta etapa la iniciación en el uso de instrumentos tecnológicos irá acompañada de la adecuada intervención docente para valorar críticamente su uso y contenidos.



12.- Criterios de calificación.

Ver desarrollo de las programaciones en la web del centro.





13.- Recursos didácticos y libros de texto.

Las tutoras de Educación Infantil disponemos de un material imprimible de refuerzo y ampliación del material impreso que compran las familias.

Se adjuntan tablas de libros y materiales obligatorios en todas las localidades. **Anexo I**





14.- Estrategias de animación a la lectura y desarrollo de la expresión oral y estrategias para la aproximación a la expresión escrita.

Se intenta que en todas las clases se trabaje y se potencie la expresión oral y la iniciación a la expresión escrita. Se trata de enseñar al alumnado en situaciones variadas de aprendizaje.

La lengua oral y escrita deben proponerse como:

- Un repertorio verbal rico y variado.
- Un desarrollo de la competencia lingüística que contribuye, a su vez a la adquisición y aprendizaje de otras lenguas.
- Proporcionar instrumentos para hablar, escuchar, escribir y comprender de manera paulatina.

Se pretende conseguir cuatro propósitos fundamentales:

- Hablar para promover la interacción social: valorando el respeto, turno de palabra, formulas de cortesía...
- Hablar para aprender los conocimientos propios de la etapa.
- Hablar para aprender a hablar mejor.
- Iniciarse en el aprendizaje de la expresión escrita que utilizamos para comunicarnos y para ampliar conocimientos sobre el mundo escrito que les rodea.

Y esto nos sirve:

- Para participar de manera espontánea y fluida.
C.R.A. "Arco Iris" C/ Monzón s/n 22414 Conchel (Huesca) Tfno. y Fax 974 413 391
e-mail: craconchel@educa.aragon.es página web: <http://www.craarcoi.educa.aragon.es>



- Para mejora su dicción.
- Para ampliar su vocabulario y estructuras lingüísticas.
- Para adecuar su tono, volumen y gestos a la situación lingüística.
- Para potenciar la escucha activa y respetuosa.





15.- Medidas para la utilización de las tecnologías de la información.

Proyectos: Búsqueda de información, imágenes, vídeos, etc. en Internet.

Lecto-escritura: Utilización del teclado y el ratón para la lecto-escritura.

Visionado de imágenes y cuentos para la lectura en el proyector.

Blog: El CRA tiene un blog en que se pueden compartir diferentes actividades.

Algunas de las páginas interesantes de las que se obtienen recursos son:

www.unproyectoentretodos.com

www.orientacionandujar.com

www.lectoescritura.com

www.pinterest.com

www.bing.com

www.imageneseducativas.com

www.catedu.es





Anexo I

PEDIDO LIBROS Y MATERIALES EN EDUCACIÓN INFANTIL CURSO 2015-16 C.R.A. ARCO IRIS

NIVEL	MATERIAL LIBRO	EDITORIAL	I.S.B.N.
3 AÑOS	PALABRAS MÁGICAS 1	EDELVIVES	978-84-263-6251-3
	PALABRAS MÁGICAS 2	EDELVIVES	978-84-263-6252-0
	PRIMEROS PASOS 1	EDELVIVES	978-84-263-7151-5
	PRIMEROS PASOS 2	EDELVIVES	978-84-263-7152-2
	PRIMEROS PASOS 3	EDELVIVES	978-84-263-7153-9

MATERIALES 3 AÑOS:

- 2 toallitas húmedas paquete grande
- 2 caja de pañuelos de papel
- 1 paquete de 500 folios DIN A 4
- 3 lapiceros TRIPLUS STAEDTLER
- 3 gomas cuadradas MILAN
- 1 caja 12 rotuladores GIOTTO TURBO MAXI
- 1 caja 12 rotuladores GIOTTO TURBO COLOR
- 1 caja 12 ceras MANLEY
- 1 caja 12 ceras JOVICOLOR
- 2 pegamentos barra grande PRITT
- 1 tijera punta redonda
- 1 plastilina 150gr color
- 2 sobres de broche DIN A4
- 1 sacapuntas para tamaño grueso y fino.

4 AÑOS	PALABRAS MÁGICAS 4	EDELVIVES	978-84-263-6254-4
	PALABRAS MÁGICAS 5	EDELVIVES	978-84-263-6255-1
	PRIMEROS PASOS 4	EDELVIVES	978-84-263-7154-6
	PRIMEROS PASOS 5	EDELVIVES	978-84-263-7155-3
	PRIMEROS PASOS 6	EDELVIVES	978-84-263-7156-0

MATERIALES 4 AÑOS:

- 2 toallitas húmedas paquete grande
- 2 caja de pañuelos de papel
- 1 paquete de 500 folios DIN A 4
- 3 lapiceros Nº2 STAEDTLER
- 3 gomas cuadradas MILAN
- 1 caja 12 rotuladores GIOTTO TURBO COLOR
- 1 caja 12 rotuladores GIOTTO TURBO MAXI
- 1 caja 12 ceras MANLEY
- 1 caja 12 pinturas PLASTIDECOR
- 1 caja 12 pinturas madera (JOVI, ALPINO...)
- 2 pegamentos barra grande PRITT
- 1 plastilina 150gr color
- 2 sobres de broche DIN A4
- 1 sacapuntas para tamaño grueso y fino

5 AÑOS	LECTOESCRITURA 3 (PAUTA MONTESSORI)	EDEBÉ	978-84-683-0649-0
	PRIMEROS PASOS 7	EDELVIVES	978-84-263-7157-7
	PRIMEROS PASOS 8	EDELVIVES	978-84-263-7158-4
	PRIMEROS PASOS 9	EDELVIVES	978-84-263-7159-1

MATERIALES 5 AÑOS:

- 2 toallitas húmedas paquete grande
- 2 caja de pañuelos de papel
- 1 paquete de 500 folios DIN A 4
- 3 lapiceros Nº2 STAEDTLER
- 3 gomas cuadradas MILAN
- 1 caja 12 rotuladores GIOTTO TURBO COLOR
- 1 caja 12 rotuladores GIOTTO TURBO MAXI
- 1 caja 12 ceras MANLEY
- 1 caja 12 pinturas PLASTIDECOR
- 1 caja 12 pinturas madera (JOVI, ALPINO...)
- 2 pegamentos barra grande PRITT
- 1 plastilina 150gr color
- 2 sobres de broche DIN A4
- 1 sacapuntas para tamaño grueso y fino

**** LOS COLORES DE LA PLASTILINA SE DETERMINARÁN A PRINCIPIO DE CURSO